

Una tragedia con saga

José Hugo Fernández
Escritor y periodista
La Habana, Cuba

La reciente invalidación, por mandato estatal, de dos destacados jugadores de béisbol, el lanzador Yadel Martí y el jardinero Yasser Gómez, a quienes se les culpa de grave indisciplina, ha removido en Cuba las brasas de un debate ciertamente alentador, en tanto ilumina voluntades y radicaliza criterios sobre temas que aquí fueron considerados tabú durante demasiado tiempo.¹

Aunque las autoridades no abundaron en detalles acerca de la falta cometida por estos deportistas, ha trascendido al dominio popular que ambos intentaron abandonar el país por vía marítima. Ello les condujo no a una reconvención legal por transgredir quizá las regulaciones migratorias, sino a una drástica condena sin juicio que inutiliza por tiempo indefinido sus mejores capacidades físicas e intelectuales, aquellas mediante las cuales pueden ser más útiles socialmente y que, además, son bases de su propio crecimiento como seres humanos.

No es menester ser perito en leyes para darse cuenta de que un castigo tan desproporcionado no se corresponde con la culpa. Y

es la evidencia de tal desproporción lo que hoy remueve brasas en torno al tema de los deportistas cubanos y su discutible estatus de indefensión y dependencia ante el gobierno.

No se trata, en modo alguno, de negar a priori el impulso sin precedentes que el mismo gobierno le ha dado al desarrollo del deporte amateur en la Isla, o el resuelto apoyo material y estratégico que ha caracterizado sus relaciones con la práctica deportiva casi desde los primeros días de su ascensión al poder. Menos aún se trata de desestimar el hecho, indubitable, de que nuestras conquistas deportivas de las últimas décadas se han revertido en avance para las aspiraciones del pleno reconocimiento social por el que pujan desde hace siglos los negros cubanos, toda vez que —como muy bien se conoce— son negros en mayoría concluyente los muchos campeones mundiales y olímpicos de lo que hoy llaman el deporte revolucionario.

Entre el 1 de octubre de 1961, fecha de creación en La Habana de la primera Escuela Superior de Educación Física, con capacidad para graduar a cientos de profesores anual-

mente² (o entre el 22 de agosto de 1963, en la que fueron inaugurados los Primeros Juegos Deportivos Escolares Nacionales, principal cantera del movimiento deportivo cubano³), y el día de hoy, cuando Cuba acumula centenares de medallas olímpicas, mundiales y regionales, en una muy amplia gama de disciplinas (lo cual convierte a esta pequeña isla en patrón de referencia a escala de todo el orbe), hay una historia de sostenido fomento, tanto en materia de enseñanza y de especialización en general, como en el diseño de mecanismos para la participación masiva y sistemática en la práctica del deporte, en la construcción de instalaciones, en la aplicación de los adelantos científico-técnicos a la rama, en la presencia estable y nutrida de nuestras representaciones en eventos internacionales.

Ello es prueba del respaldo diferenciado que siempre dispensó el gobierno al desarrollo deportivo. De igual forma, resulta claro que los cubanos negros se han beneficiado con tal desarrollo, al tiempo que han beneficiado al país y al gobierno con sus logros. Es éste un capítulo pródigo en luces y sombras. Por un lado muestra la inagotable fuente de talento y de energía creadora que yace (casi virgen, casi yerma, por inatención secular) entre la población cubana descendiente de esclavos, y lo que es posible conseguir de tal población cuando es atendida poniendo en práctica programas de tratamiento diferenciado y sistemático para corto, medio y largo alcance. Por el otro lado deja al desnudo, en contraste, lo mucho que en el extenso período de cincuenta años pudo hacer el gobierno revolucionario y no hizo por este sector poblacional (o no lo hizo de igual forma que en el deporte, con lo que además limitó el aporte de los negros) en otras vertientes del desarrollo cultural, económico y social. Pero el asunto es tan vasto como complejo, y nos apartaría de la materia específica de este tra-

bajo. Tampoco está en nuestro propósito centrarnos solamente, y a toda costa, en las manchas del sol. De lo que se trata ahora es de ensayar un breve deslizamiento por los bordes de la cuestión que se debate en estos días en La Habana, infortunadamente no en los medios de información ni en los ámbitos especializados, sino únicamente en la calle, en los barrios, en las instancias del pueblo.

Y es que la sanción impuesta recientemente a esos dos destacados jugadores de béisbol no representa sino un nudo más en la mogolla de actitudes y manifestaciones, digamos, torpes o erróneas que caracterizan el trato dado por el gobierno a los deportistas cubanos. Un trato en extremo paternalista, de tutela absoluta, ante el que definitivamente resulta muy difícil no retrotraer el talante de los amos de dotaciones en tiempos de la esclavitud.

Para colmo, esa actitud del gobierno alcanza el clímax de soberbia y torpeza cuando se considera objeto de la ingratitud de sus pupilos. Y es justo lo que está sucediendo desde un tiempo a esta parte (en realidad sucedió siempre, sólo que últimamente es más frecuente y notable), cada vez que algún deportista cubano intenta y/o consigue emigrar al extranjero o pedir asilo en alguno de los países adonde lo llevan para que participe en competencias. La notoriedad alcanzada por nuestros campeones amateur, particularmente en disciplinas como el béisbol, boxeo, atletismo o voleibol, entre otros, los convierte en centro de atención muy marcada por parte de las empresas que se dedican a contratar prospectos para el deporte profesional. No es el momento de juzgar los estándares que distinguen a ambas modalidades de la práctica deportiva. Y menos aún de establecer comparaciones. Lo que está fuera de discusión es que a cualquier atleta medianamente libre le corresponde el derecho de escoger a

cuenta y riesgo esa variante en la que desea empeñar su talento, un talento que no le debe a patrocinador alguno, porque es innato. Como máximo podría ser contemplado el cotejo de los gastos que demandó su formación, pero en nuestro caso: a) esos deportistas pagaron ya sus gastos, bien a través de los dividendos económicos proporcionados al gobierno con sus triunfos en competencias internacionales, o bien con el renombre y la trascendencia de sus hazañas que se traducen en ganancia neta para el patrocinador; b) a fin de cuentas, este patrocinador no ha sido sino un mediador en la inversión, pues obviamente los gastos para la formación de nuestros atletas salen del arca pública, es decir, del trabajo de todo un pueblo, y hay que llamar las cosas por sus nombres, sin que ello conduzca a desconocer la decisiva participación del gobierno como administrador.

Lo injustificable desde todo ángulo, por abusivo, injusto e inhumano, es que en el mismo instante en que alguno de nuestros deportistas renuncia a la tutela del gobierno y decide quedarse a vivir en el exterior para reemprender carrera por su cuenta, resulta estigmatizado como traidor y apátrida, incluso se pretende echar por tierra su honor y su integridad como persona honrada. Todavía más, el gobierno prohíbe de facto que pueda regresar a su país ni de visita. Hace poco, luego de guardar silencio durante decenios sobre tan penoso sistema de represalias (matándolas callado, como reza uno de nuestros refranes populares), Fidel Castro, líder y presidente de este gobierno a lo largo de casi medio siglo de mandato, escribió con sus manos, para que fuera leído en todo el mundo, sobre esos deportistas a los que se les llama desertores: «No permitamos jamás que los traidores visiten después el país para exhibir los lujos obtenidos con la infamia»⁴.

Probablemente todavía se recuerde, por-

que fue divulgado con amplitud por los medios internacionales, el caso de dos grandes del boxeo cubano en nuestros días, Guillermo Rigondeaux, doble campeón mundial y olímpico de peso gallo, y Erislandy Lara, campeón del mundo en el peso welter. Ellos intentaron «desertar» durante los Juegos Panamericanos del 2007, en Río de Janeiro, Brasil. Finalmente, después de una muy descompuesta andanada de ofensas dirigidas por Fidel Castro contra estos atletas y contra sus presuntos contratantes para el boxeo profesional⁵, y no antes de mediar un nebuloso proceso de repatriación cuyos trasfondos aún no termina de entender la gente de a pie en Cuba, Rigondeaux y Lara resultaron devueltos al país. Igual fue divulgado por los medios internacionales que a estos dos campeones se les condenó entonces (otra vez sin juicio, sólo por la sentencia omnipotente de un dedo) a la prohibición por tiempo indefinido de su desempeño sobre el ring. Tal vez sea menos conocido que ambos, pero muy en particular Rigondeaux (uno de los más sobresalientes monarcas en la historia de lo que llaman el boxeo revolucionario, sin sustituto ante la vista, aunque no por ello dejara de vivir en medio de la extrema pobreza que es pan cotidiano para los negros de aquí), se disculparon públicamente en más de una ocasión (con todo y que no quede claro en qué consiste su culpa) y con la mayor humildad pidieron al gobierno nuevas oportunidades para demostrar su clase. En vano. Porque hasta la fecha la condena sigue inamovible, aún cuando uno de estos dos atletas, Erislandy Lara, logró abandonar la Isla, en un nuevo intento, y practica el boxeo profesional.

Por más que se comprenda que las palabras y la actitud del líder de la revolución sean exabrupto que nace de una cólera muy agria, por mucho esfuerzo que se haga para

entender las razones que cree tener al considerarse traicionado y aun estafado, resulta imposible no apreciar en ellas una derivación o, en el mejor de los casos, un eco del comportamiento de aquellos dueños supremos del destino humano que creíamos haber dejado atrás, en el siglo XIX, luego de finalizada formalmente la época esclavista.

Derivación o eco

En su enjundiosa obra *El Ingenio*, el historiador cubano Manuel Moreno Fragnals nos da cuenta de la existencia, a mediados del siglo XIX, de los llamados «criaderos de esclavos»⁶, algunas de cuyas instalaciones localiza en zonas del centro y del occidente de la Isla. Refiere que varios entre los más ricos hacendados criollos habían resuelto que criar negros para el trabajo esclavo era menos peligroso y más rentable que traerlos desde África, a la vez que garantizaban máximos rendimiento y calidad de vida en cada «pieza», por haber cuidado desde niños de su desarrollo físico, de su destreza y de su adaptación al medio. Particularmente recrea Moreno Fragnals el caso de un criadero de esclavos que hubo en el ingenio matancero Santísima Trinidad, sobre cuyo dueño escribe: «Pero de todos los criaderos de esclavos que existieron en Cuba, el más conspicuo, el realmente excepcional, lindando con lo fabuloso, fue Esteban José Santa Cruz de Oviedo»⁷. Solamente en Santísima Trinidad este opulento hacendado poseía más de 1,000 esclavos. Su criadero, que fue proverbial por el esmero con que eran atendidos, alimentados y formados los futuros siervos de labor, conseguía aumentar la dotación a razón de 30 negros por año.

Cuenta también Manuel Moreno Fragnals que el dueño de aquel criadero de esclavos, cuya esposa era estéril, «colaboró

afanosamente con sus negros sementales en las duras tareas de engendramiento. Ya en el año de 1851 se le reconocían, como evidentes hijos suyos, a 26 esclavos mulatos de la dotación»⁸.

Es otra pincelada bárbara, un simple detalle dentro de la mayor tragedia que ha vivido nuestro mundo, el que, no obstante, era ya catalogado por entonces como civilizado. Un pasaje de la historia cubana que no por su relativa intrascendencia económica y por la escasa atención que ha merecido de los historiadores, deja de ser revelador de las sinrazones y del regreso a las prácticas cavernarias que impuso la esclavitud en estas tierras. Por cierto, el pasaje tiene un final triste para los hijos mulatos de Esteban José Santa Cruz de Oviedo. Pero no podía ocurrir de otra manera. Toda su existencia fue triste, aun cuando vivieran a una distancia cósmica por encima de los otros nacidos en el criadero. El padre les costeó educación de blancos ricos, pero jamás les permitía salir de la casa, para que no tuvieran el más leve roce con la dotación. Los 26 fueron enviados a estudiar en Nueva York. Luego, los seis más aventajados en los estudios terminaron carreras universitarias en París, en tanto el resto aprendía oficios. Sin embargo, continuaban siendo esclavos en régimen especial, rehenes del autoritarismo del amo-padre. Así vivieron hasta el mismo día del fallecimiento de Cruz de Oviedo. Y ese mismo día terminó también para ellos la novela de los hijos bastardos del amo. Las leyes del país no reconocieron su descendencia ni, claro, su derecho a una sola moneda del legado paterno. Quedaron a la deriva, empobrecidos y abandonados, para ir reduciéndose a lo que son hoy, una ínfima referencia, un herrumbroso agujero en la memoria que ni siquiera tendría cabida en estas páginas si no fuese porque mediante algún conducto misterioso parece despedir

derivaciones o ecos, tan inauditos como sugestivos, tan lejanos como inquietantes, sobre la situación actual de nuestros deportistas, sujetos de un drama que, salvando distancias, no es menos triste ni muy diferente que el sufrido por aquellos infelices hijos del criadero.

Desde luego que no pretendemos establecer paralelismos chatos entre circunstancias y figuras que la historia, con su lógica de progresión, se ha encargado de ubicar en los lugares que les toca. Sería un despropósito. Sin contar con que además de impropio, resulta innecesario. En todo caso la analogía puede ser de esencias. Ya que, bien repasadas las esencias, no demanda un gran esfuerzo percibir algo muy parecido al eco de aquel drama en éste.

Tanto detrás y por encima de los hijos del criadero como de nuestros actuales deportistas, gravita una figura patriarcal, revestida de poder omnímodo para decidir sus destinos sin el más ligero derecho a réplica. Alimentaron, educaron y adiestraron desde pequeños a esos pupilos, pusieron a su alcance un cierto abanico de perspectivas, es posible incluso que les dispensasen aprecio, y por ello se auto-consideran con jurisdicción absoluta sobre cada uno de sus pasos, ideas, proyecciones, sentimientos, actos.

No es que nos propongamos vislumbrar a ultranza en esta problemática de hoy una posible saga de aquella vieja tragedia. Es que es difícil dejar de vislumbrarla.

La saga

Conozco personalmente a un singular pelotero que en los días que corren se destaca como lanzador en los predios del béisbol profesional estadounidense. Me consta que gracias al fruto del talento y del esfuerzo que este hombre pone a prueba a diario como profe-

sional, su numerosa familia de negros pobres y sin perspectivas logra comer y vestirse más o menos humanamente en la Isla. Cuando era apenas un joven de 18 años de edad, él había brillado ya en las arenas internacionales como integrante de la selección juvenil del equipo Cuba. Entonces se propuso intentar la materialización del sueño de su vida, el que había aprendido a acariciar desde la cuna, inspirado en el ejemplo de su padre, veterano de Grandes Ligas. Pero no podría conseguirlo si antes no escapaba del país con rumbo norte. Lo intentó. Y al fracasar, debió pagar muy caro por el intento. Durante varios años, en el apogeo de sus facultades como atleta, se vio obligado a distanciarse de la práctica del béisbol, malviviendo de las ocupaciones más rústicas y peor pagadas, las únicas que estaban a su alcance. Finalmente, gracias a la ayuda de otros jugadores cubanos insertados antes en el profesionalismo, pudo fugarse de la Isla para cumplir su sueño. Aunque a costa de otra gran frustración. Hoy no puede ver a sus familiares más que en fotografía. El gobierno se lo impide. Es un apátrida.

En *La gloria de Cuba*, un libro primordial y delicioso sobre la historia de nuestro béisbol, desde sus orígenes hasta la actualidad, el cubano Roberto González Echevarría, catedrático de la Universidad de Yale⁹, exalta la nómina de tantas y tan prominentes estrellas cubanas del béisbol que hicieron leyenda en las ligas profesionales de Estados Unidos. Muchos entre ellos poseen hoy su cetro en el privilegiado Salón de la Fama. No son pocos los que jugaban en activo al triunfo de la revolución en Cuba, o los que adquirieron su celebridad algo después, en la década de los años 60, y que por tal motivo no tuvieron (no les fue dada) otra opción que la de quedarse a residir permanentemente fuera de su país, al contrario de lo que sucedía

antes de 1959. Ninguno dejó por ello de considerarse a sí mismo como un pelotero cubano, condición de la que se enorgullecían y por la cual continuaron aumentando el prestigio de la Isla como potencia beisbolera. Sin embargo, el gobierno y las autoridades deportivas de aquí no sólo renegaron de esos atletas, considerándolos traidores y corruptos «vendidos al enemigo», sino que además borrarón sus nombres del escrutinio público, los eliminaron de los libros que se escribían sobre béisbol, y ocultaron sus hazañas bajo siete llaves para que nuestra afición no las conociera. A pesar de que el béisbol es considerado con razón nuestro deporte nacional, las nuevas generaciones nacidas y crecidas bajo el gobierno revolucionario no conocieron siquiera los nombres de muchos entre los más brillantes peloteros de toda nuestra historia. González Echevarría puntualiza:

«El compendio propagandístico *Viva y en juego*, una historia del béisbol publicada por el régimen, pasa por alto la pelota profesional, a la que descalifica con expresiones como *baseball* rentado. Pero al exaltar el béisbol amateur (anterior a la Revolución), al que trata de vincular con el posrevolucionario, exalta a la Liga Amateur, que practicaba el apartheid. Y al menospreciar a la Liga Cubana, condena al olvido a las grandes estrellas cubanas que no podían darse el lujo de jugar como amateurs. Este libro, escrito por cubanos blancos es el último coletazo de la Liga Amateur y de su política racista. En la misma omisión incurre el Museo Nacional del Deporte, sito en la Plaza de la Revolución. Si se exceptúa a Martín Dihigo, las hazañas de los grandes jugadores negros de Cuba que tuvieron que jugar como profesionales o semipros no figuran por ninguna parte. Sin embargo, sí se exhiben algunos uniformes de las Series Mundiales Amateurs de los años 40, patrocinadas por Batista, en

las que jugaron equipos nacionales integrados casi exclusivamente por peloteros blancos¹⁰».

A los cubanos de la Isla se nos ha dicho —aún hoy continúan diciéndolo— que es indigno, infame, que un deportista nuestro elija desempeñarse como profesional. No porque sea indigno e infame, sino porque así lo ha dictado el gobierno. Sin embargo, conocemos que ahora mismo hay más de un deportista y entrenador nuestros que, sin abandonar la Isla y sin que fueran expatriados por mandato supremo, prestan sus servicios en equipos profesionales de Japón o de América Latina. Pero no son tildados de indignos. Quizá porque accedieron a mantener su condición de dependencia ante el gobierno, que es su mediador y el principal beneficiario de sus ganancias.

Se nos dice (sin explicarnos convincentemente el motivo) que incurre en infamia un pelotero nuestro cuando acepta medir su nivel en el más competitivo y emblemático de los escenarios del béisbol mundial, que son las ligas profesionales de los Estados Unidos. Sin que ni siquiera ellos mismos entiendan en qué consiste su culpa (pues son apolíticos en total mayoría), se acusa a estos atletas de traidores a la patria. Se niega a todo trance su decencia sólo porque escogieron cobrar altos salarios a cambio del ejercicio de sus virtudes y capacidades personales. Se les obliga a anteponer criterios políticos (los del gobierno) a sus propios sueños y aspiraciones. Entre los peligros que, según advierten, deberá enfrentar un pelotero de aquí cuando renuncia al patrocinio estatal para alinearse por su cuenta en el profesionalismo, está —naturalmente- el racismo que, según advierten, impera todavía hoy en las grandes ligas estadounidenses. Pero nadie se ha detenido a explicarnos el hecho inexplicable de que en

nuestra pelota llamada revolucionaria, donde la mayoría abrumadora de los atletas —y los más encumbrados históricamente— son negros, ningún negro fue manager de la selección que representó a Cuba internacionalmente entre 1959 y 1997¹¹, o sea hasta hace muy poco, no obstante el transcurso de 38 años de Revolución.

En los últimos tiempos, muy en especial mediante el puente marítimo del Mariel, en 1980, y durante la oleada migratoria impulsada por la crisis económica de los años 90, la cual no ha cesado aún hoy, un número creciente de peloteros cubanos huyó de la Isla con el propósito de probar suerte en las ligas profesionales. Muchos acertaron. Ninguno ha podido compartir el júbilo a plenitud bajo el cielo que los vio nacer y crecer, junto a la mayor parte de sus familiares, amigos, admiradores y vecinos del barrio. Considerados traidores y vendepatrias, no se les da autorización para que vengan de visita a la tierra donde tienen sus raíces. La felicidad no puede ser completa para ellos, pues aunque hayan alcanzado el triunfo y la realización personales, aun cuando su posición social y sus niveles de vida experimentaran un vuelco radical, continúan sangrando por la herida de lo que les falta: la familia en pleno, los afectos y lugares más íntimos de la niñez y la adolescencia, sus tradiciones y su raigal identidad, la patria en suma.

Sin embargo, tales atletas, al igual que aquellas antiguas glorias cubanas del deporte profesional, siguen dedicando fielmente lo mejor de su pensamiento, sus recuerdos y sus hazañas a la tierra en que nacieron. La diferencia es que estos de ahora sí son conocidos y admirados (y aun seguidos dentro de lo posible) por su afición natural. Podríamos ilustrar con un caso, uno entre muchos, sólo que no es uno cualquiera sino uno de los grandes ídolos tanto de lo que aquí llaman la

pelota revolucionaria como de los escenarios profesionales en los Estados Unidos: Orlando El Duque Hernández, quien, a pesar de los pesares, representa hoy un paradigma para los negros cubanos.

En el año 1996, en la cúspide de su gloria como lanzador del equipo habanero *Industriales* y de la selección nacional de Cuba, El Duque (que así lo reconoce toda la afición cubana) fue separado del deporte activo por decisión de las autoridades. La causa jamás se explicó claramente a los aficionados, aunque quedara implícito que había sido porque sospecharon que planeaba irse a jugar en las ligas profesionales de los Estados Unidos. Ciertas o no las sospechas, el asunto es que un año más tarde, en diciembre de 1997, en una acción desesperada por huir de la Isla para continuar su carrera, El Duque arribó a las costas estadounidenses sobre una frágil embarcación. Y muy pronto iba a convertirse en lanzador estrella de los *Yankees* de Nueva York, justo los campeones de la Serie Mundial en la fecha de su llegada.

Paradójicamente, después que lo habían eliminado y que ya no contaban con sus servicios para el deporte en activo, las autoridades cubanas reaccionaron con la misma soberbia de siempre ante las excelentes actuaciones de El Duque en las Grandes Ligas. Es un enemigo y un apátrida, por tanto, un innombrable. Él, por su lado, cada vez que tiene la ocasión, declara que por encima de todo, continúa considerándose un miembro del equipo *Industriales*. Así lo expresa en el documental *Fuera de Liga*, realizado por el joven cineasta cubano Ian Padrón. Por cierto, esta película, que cuenta la historia del club habanero *Industriales*, sufrió censura en Cuba a lo largo de varios años sólo por incluir testimonios de peloteros que abandonaron nuestras costas para triunfar como profesionales. Realizado en el año 2003, el filme se presentó

por fin en una sala pública de cine en La Habana durante el 30 Festival del Nuevo Cine Latinoamericano (diciembre de 2008). Y casi está de más agregar que su acogida por parte del público fue apoteósica.

Mientras, Orlando El Duque Hernández, junto a tantos otros atletas nuestros, continúa arrastrando el estigma de apátrida. Por más que se trate de un drama para cuyo

desvanecimiento bastaría con la mera aplicación de aquellas palabras pronunciadas por Fidel Castro en la *Proclama contra la discriminación*, el 22 de marzo de 1959, en los primeros días de su ascenso al poder: «No debiera ser necesario dictar una ley para fijar un derecho que se tiene por la simple razón de ser un ser humano y un miembro de la sociedad¹²».

Notas:

1 – En los momentos en que se editaba este número, las agencias internacionales dieron a conocer que ambos peloteros habían logrado abandonar la isla de Cuba (Nota del Editor)

2- Véase: Cantón, José y Martín Duarte. *Cuba: 42 años de Revolución*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 2006: 86.

3- Ibidem, 128.

4- Véase: Castro, Fidel. «El equipo asediado», Reflexión publicada en el sitio web gubernamental www.cubadebate.com. Agosto 1 de 2008.

5- Véase: Castro, Fidel. «Para el honor, Medalla de Oro». Reflexión publicada en el sitio web gubernamental www.cubadebate.com. Agosto 25 de 2008. Castro, Fidel. «La repugnante compraventa de atletas». Reflexión publicada en el sitio web gubernamental www.cubadebate.com. Julio 28 de 2008.

6- Véase: Moreno Franginal, Manuel. *El Ingenio* (tomo II). La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1978: 46/50.

7- Ibidem, 48.

8- Ibidem, 50.

9- Véase: González Echevarría, Roberto. *La gloria de Cuba*. Madrid. Editorial Colibrí, 2004.

10- Ibidem, 579.

11- Ibidem, 590.

12- Véase: Serviát, Pedro. *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*. La Habana: Editora Política, 1986: Prólogo: VIII.

Otras fuentes:

1- Betancourt, Lázaro y Basilio Fuentes: *Cuba y el mundo en los años olímpicos*. La Habana. Editorial Científico-Técnica, 2007.

2- Betancourt, L., V.L. Quintana y A. Lombard: *Atletismo en el ámbito escolar y deportivo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1991.